

INFORME DE COMISARIO
COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO 8 DE DICIEMBRE TRANSPEDIC S.A.
REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

En mi calidad de Comisario de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO 8 DE DICIEMBRE TRANSPEDIC S.A.**, procedo a informar a la junta de accionistas lo concerniente al análisis de lo que corresponde al ejercicio económico del año 2018.

De acuerdo a los Estados Financieros y los correspondientes soportes contables debo manifestar lo siguiente:

1. Los Estados Financieros de la compañía, están basados en la revisión efectuada de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
2. Se ha constatado la entrega de obligaciones con el Servicios de Rentas Internas del Impuesto al Valor Agregado y de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta, correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
3. Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Luego de verificar, se determina que los procedimientos de control interno, son los adecuados.

Por lo expuesto anteriormente, debo manifestar que la contabilidad permite establecer con claridad, la situación financiera de la compañía, y los sistemas de control, garantizan el cumplimiento de lo que dispone la ley.

Atentamente,


Ing. Com. Mabel Vaca.
COMISARIO